



GOMEZSERRACÍN

Segovia

Fiestas en Honor a
Santa María Magdalena
del 16 al 24 de Julio de 2022



REYES Y REINAS DE LAS FIESTAS 2022



CRISTÓBAL GÓMEZ



LUCÍA SANZ



JORGE MUÑOZ



LAURA VÉLEZ

REY Y REINA DE LAS FIESTAS 2021

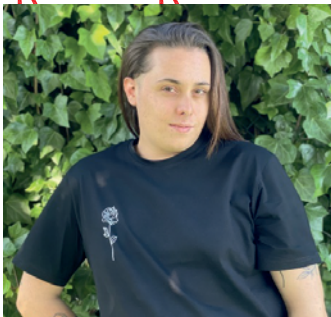


SAÚL MUÑOZ



CECILIA ARRANZ

REY Y REINA DE LAS FIESTAS 2020



DAVID ALONSO



ESTHER PUERTAS

Saluda



Vecinas y vecinos del pueblo de Gomezserracín, amigos, familiares, los que siempre acuden, los que vienen de vez en cuando, los que siempre están a punto de venir y vosotros que pasabais por aquí y no sabíais nada:

¡¡¡Sed bienvenidos a nuestra fiesta!!!

Un año más con la llegada del mes de julio, Gomezserracín viste sus mejores galas y se prepara para celebrar con entusiasmo y alegría las fiestas en honor a nuestra patrona Santa María Magdalena.

Con gran ilusión y mucha dedicación hemos elaborado un programa pensando en todos, tanto jóvenes como mayores, mujeres y hombres, niños y no tan niños. Hemos intentado dar cabida a todos los gustos y sensibilidades con exposiciones, deporte, actuaciones musicales, vaquillas, verbenas, comidas populares, actividades infantiles....

Queremos agradecer a todas las personas y empresas que han colaborado con el Ayuntamiento aportando su granito de arena, a los jóvenes que han estado trabajando en el acondicionamiento de la plaza de toros para que se puedan realizar los festejos taurinos que tanto deseaban, a los quintos de los años 2020, 2021 y 2022 que sin ellos no habría reyes de las fiestas, a las peñas que colaboran con la realización de actividades, a las diferentes asociaciones, AMPA, Asociación Teatral los Eriales, y en especial a la Asociación Socio Recreativa Cultural de Gomezserracín que siempre está dispuesta a colaborar con nosotros. Y por último a los vecinos de nuestro pueblo que sin su presencia no tendría sentido realizar todas estas actividades.

¡¡¡La corporación municipal os desea Felices Fiestas!!!

a.pínilla S.L.

CONSTRUCCIONES

C/ Campo, 1
40240 GOMEZSERRACÍN (Segovia)

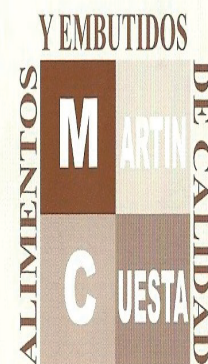
Telf. 921 16 82 04
Fax: 921 16 81 42

Programa de Fiestas Gomezerracín 2022

SÁBADO 16 DE JULIO

18:30h.: Torneo de fútbol sala . Lugar: Patio del colegio

18:30h.: Exposición de pintura AMA_ARTE. Irene Escribano Jimeno
Lugar Centro Cultural Las Fuentecillas

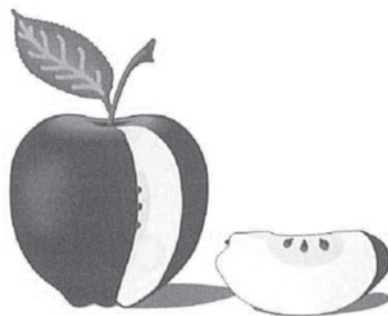


Carretera CL 601, Km. 63
Teléfono 921 168 302
GOMEZSERRACÍN (Segovia)

Martín Cuesta, S.A.

SIN ADITIVOS NI CONSERVANTES ARTIFICIALES

CAFETERÍA Y FRUTAS HNOS. GONZÁLEZ



*¡Os desea
Felices Fiestas!*

40240 Gomezserracín (Segovia)

Domingo 17 de Julio

12:00h.: Exposición de pintura AMA_ARTE. Irene Escribano Jimeno
Lugar Centro Cultural Las Fuentecillas

15:00h.: PAELLA POPULAR en el parque del depósito. Venta de tickets en bares, panadería, tienda y ayuntamiento. Precio ticket 3€ (fecha límite hasta el viernes 15 de julio).

Pasaremos la tarde en familia con la tradicional nocillada organizada por la Peña La Parada y juegos organizados por la Asociación Cultural y AMPA.

20:00h.: Actuación del grupo RONDALLA GRAN VALS.

Lugar: Parque del depósito

Organizado por la Asociación Cultural de Gomezserracín

Talleres

JOSE VICENTE PINILLA

**Reparación General del Automóvil
y Maquinaria Agrícola**

MULTIMARCA

Avda. Juan Carlos I, n.º 12

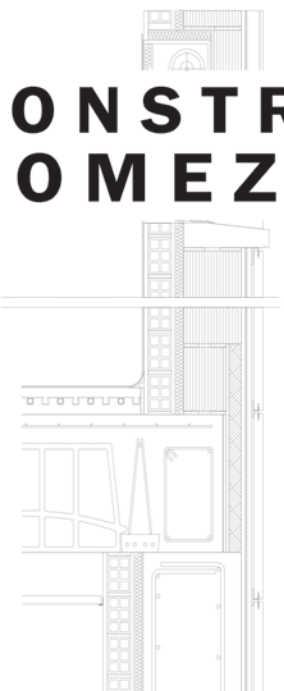
Tel.: 921 16 82 60

**40240 GOMEZSERRACÍN
(Segovia)**



JOHN DEERE





CONSTRUCCIONES GOMEZSERRACIN CG

CONSTRUCCIONES DE OBRA
NUEVA Y REFORMA EN GENERAL

ÁNGEL PASCUAL: 657 83 57 02

VÍCTOR PASCUAL: 626 82 57 13

construccionesgomezerracin@gmail.com

GOMEZSERRACIN (SEGOVIA)

david pascual
arquitecto técnico



660 58 14 24

COATSG 0661

davidpascualpinilla@gmail.com

dirección de ejecución de obra. coordinación de seguridad y salud. gestión integral de obras de construcción. obras de reforma y acondicionamiento. proyectos y memorias. deslindes y replanteos. mediciones de terrenos y edificios. parcelaciones y urbanización. informes, dictámenes y certificaciones. peritaciones y arbitrajes. tasaciones y valoraciones. certificados y auditorías de eficiencia energética. modificaciones catastro.

Lunes 18 de JULIO

19:00h.: CUENTACUENTOS Y TALLER DE MITOLOGÍA.

Lugar: Parque del depósito

22:30h.: CINE DE VERANO con la película LOS CROODS 2. Lugar: Plaza mayor

Martes 19 JULIO

19:00h.: CONCURSO DE TORTILLA DE PATATA Y REPOSTERÍA. El jurado se elegirá entre los asistentes que no participen. Premios para las 2 mejores tortillas y los 2 mejores postres. Se obsequiará a todos los participantes.

Lugar: Parque del depósito

22:00h.: PASACALLES DE LOS DUENDES

Programa Actuamos 2022 Diputación provincial de Segovia.

Lugar: Plaza Mayor.



José Antonio Muñoz González

921 16 80 10 - 649 46 81 51

C/ Pinarejos, 2- 40240 GOMEZSERRACÍN - (Segovia)

Pinturas **Florencio Martínez C.B.**

*Decoración
exterior e interior*

C/ Lavadero, 5
40297 SANCHONUÑO (Segovia)

Tel.: 639 40 94 19 (César)
630 62 41 23 (Alberto)
pinflomar@hotmail.com

Miércoles 20 JULIO

19:00h.: 10ª MARCHA CICLOTURISTA. Para todas las edades, salida a las 20:00 h. desde el parque del depósito. Uso obligatorio de Casco.

21:30h.: TRADICIONAL PIZZADA Y PREÑADO en el patio del colegio, venta de tickets hasta el día 18 de julio en bares, panadería, tienda y ayuntamiento.

Precio ½ pizza 4.50€ precio preñado 2.50€

Organiza: AMPA y Asociación Cultural de Gomezserracín.



C/ Tirados, 1 • Tels. 921 168 199 - 629 787 621
40240 GOMEZSERRACÍN (Segovia)



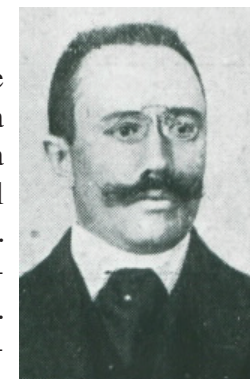
☎ Y FAX. 921 16 81 54 - GOMEZSERRACÍN (SEGOVIA)

GOMEZSERRACÍN 1915: CUATRO CALLES PARA CUATRO PRÓCERES.

D. LUIS REDONET Y LÓPEZ DÓRIGA

En el callejero de algunos pueblos encontramos calles que llevan nombres propios que el tiempo ha hecho que se haya olvidado a quiénes fueron dedicadas. Este es el caso para la calle Doctor Redonet en el pueblo de Gomezserracín. El título de este personaje hace pensar que fuera un médico. Sin embargo, viene a resultar que sí fue doctor, pero enderecho, ya que se corresponde con el prestigioso abogado D. Miguel Redonet y López-Dóriga. No ha sido fácil identificarlo como tal merecedor de una calle en el pueblo segoviano, siendo él cántabro. Tampoco lo ha sido relacionarlo de alguna forma con el pueblo, habiendo desarrollado Redonet su actividad profesional y política en la capital de España. Quiero decir que me ha costado hallar la razón por la cual el municipio decidiera dedicarle en su día el nombre de una vía pública. Sin embargo, podemos afirmar, con toda seguridad, que la calle está dedicada a dicho D. Luis Redonet y López-Dóriga. Nació Redonet en Santander en 1875 y murió en Madrid en 1972. Estudió derecho en la Universidad de Deusto alcanzando el título de doctor. Además de abogado, destacó también por su dedicación a la política, su actividad literaria y sus aportaciones para los estudios históricos y económicos. Fue durante su larga vida un autor muy prolífico e interesado en temas históricos y literarios, demostrando también ser un buen escritor de cuentos.

Siendo joven se trasladó, con su madre viuda, a vivir en la calle Génova de Madrid, donde en 1901 casó con Estefanía Maura Gamazo, hija del destacado político conservador D. Antonio Maura. Trabajó en el bufete de abogados de su suegro y entró en política de la mano de éste, representando a Laredo o Santander en el Congreso de los Diputados y a Canarias en el Senado. Fue por ello compañero de partido y de bancada del Marqués de Santa Cruz. Sería el marqués, que durante varias legislaturas consecutivas se haría con el escaño de



representación del distrito de Cuéllar, el que le puso en relación con Gomezse-
rracín para que lo defendiera en un contencioso con la administración, que
pasamos a desarrollar.

EL PLEITO.

En junio de 1915 se entabló pleito, en única instancia, entre el Ayuntamiento de
Gomezse-rracín, D. Mario Guillén Saulate, médico de la localidad, y otros veci-
nos particulares, contra la Administración General del Estado. Serán represen-
tados por el abogado D. Luis Redonet en este contencioso administrativo. El
objetivo pretendido era que se revocara una Real orden, dictada a finales de
1913 por el Ministerio de Fomento, por la que se desposeía, a los demandantes,
de una serie de tierras localizadas en la zona oriental del pueblo limitando con
el Común Grande de las Pegueras. La superficie afectada era considerable y por
eso los afectados defendieron sus derechos y no escatimaron medios para lograr
recuperar la propiedad de sus tierras.

Un deslinde del Monte de Utilidad Pública (MUP) nº 48, propiedad de la
Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar, que se había realizado en el año 1910,
de este monte conocido como Común Grande de las Pegueras, sería el detonan-
te del contencioso. Ya había habido desacuerdos con los vecinos de Hontalbilla
y Lastras al ejecutar este deslinde en la zona este del pinar. Las protestas fueron
mayores cuando los peritos llegaron a deslindar la zona oeste, frontera con el
término de Gomezse-rracín, entre Navarrebollo y el Vado de la Vaca, y se encon-
traron con las objeciones que les plantearon los
carracillanos a la hora de fijar los linderos. Había un
desacuerdo considerable: el coteo realizado por el
ingeniero de montes dejaba fuera del término de
Gomezse-rracín nada menos que 740 hectáreas que
quedaban incluidas en el Común de las Pegueras.

Defendió los intereses de Gomezse-rracín en un
principio el considerado abogado segoviano, y natu-
ral de Pedrajas de San Esteban, D. Rufino Cano de
Rueda, quien fuera el fundador del diario provincial
El Adelantado de Segovia. Cuando se pensaba que
las gestiones realizadas por el letrado iban a ser fructuosas y que se corregiría la



línea marcada por el ingeniero, teniendo en cuenta la reclamación de los de
Gomezse-rracín, llegó el gran mazazo. Una real orden aprobaba el deslinde
realizado por los técnicos y el terreno en disputa quedaba dentro del Común de
las Pegueras.

Por unanimidad, el Ayuntamiento acordó que Cano de Rueda continuara
adelante con el pleito, ya que el abogado veía procedente el recurso contencioso
administrativo contra dicha real orden. Para reforzar la acción de Cano de
Rueda es cuando se decide además contratar los servicios de D. Luis Redonet y
López Dóriga, que tomaría las riendas del caso.

Redonet, siguiendo la línea argumental de su colega Cano de Rueda, continuó
insistiendo en que Cuéllar, sorprendentemente, no había presentado los docu-
mentos en los que se precisaran los linderos, siendo estos vagos e indetermina-
dos, mientras que Gomezse-rracín había presentado un apeo del año 1751, por el
cual se veía que su pinar lindaba con el Común de las Pegueras; refrendado esto
por un catálogo de 1862. Pero sobre todo que la villa, como entidad jurídica
contra la que se pleiteaba, había delegado su responsabilidad en el criterio del
ingeniero de montes, como perito que era. Va a ser sobre la figura del ingeniero
contra la que cargue con todo Redonet, por no considerarla suficientemente
representativa para tamaña responsabilidad. Pero
sobre todo porque el ingeniero había reconocido
en un informe las dificultades con las que se
había encontrado para hacer el deslinde “por ser
un terreno llano y de arenas voladoras que altera-
ban sistemáticamente el relieve y borraban las
referencias”. Fue suficiente para que el Tribunal
Superior revocara la Real Orden y se le devolvieran las 740 hectáreas a los de
Gomezse-rracín.



EL ACTA.

En sesión ordinaria del 19 de diciembre de 1915, el alcalde D. Juan Ruano
Martín daba cuenta al resto de concejales de cómo se había resuelto favorable-
mente el pleito mantenido por el Ayuntamiento y vecindario en contra de la
Administración con motivo del referido deslinde del Monte Común Grande de
las Pegueras. Recordó a los dos letrados intervinientes en el pleito, Cano de Rueda

y al Doctor Redonet, y al diputado en Cortes Marqués de Santa Cruz y a D. Rafael Salaya Toro, contador general del Ayuntamiento de Madrid, a estos dos últimos por sus “valiosas influencias dentro de lo justo”, cuyas gestiones no han podido ser más satisfactorias para todo el pueblo de Gomezserracín. Prosigue el acta de la sesión con las siguientes palabras: Por todo ello el alcalde cree que la Corporación por sí y en nombre de sus convecinos está en el deber de demostrar su gratitud de una manera ostensible a dichos cuatro señores y al efecto propone al Concejo que se perpetúe la memoria de tan dignos próceres dando el nombre

de D. Rufino Cano a la Plaza de la Fuente, el de D. Rafael Salaya a la Calle Real, el de Marqués de Santa Cruz a la Calle de Samboal y el de Doctor Redonet a la Calle de Zarzuela.

La Corporación oyó con sumo agrado las manifestaciones de la Presidencia y sin discusión alguna acordó que conste en acta el más expresivo voto de gracias para los cuatro citados señores y que sin pérdida de tiempo por el Sr. Alcalde se encarguen a Madrid o Valladolid cuatro placas de fondo azul con letras blancas en relieve para su colocación en la plaza y calles indicadas para que sirvan como recuerdo imperecedero y de grata memoria de este pueblo a tan dignos señores por su noble comportamiento.



D. MARIO GUILLÉN SAULATE.

Era médico titular de Gomezserracín, desde los últimos años del siglo XIX, D. Mario Guillén Saulate, natural de Cuéllar y licenciado en Medicina por la Universidad de Valladolid en 1886. Intervino como demandante particular en el pleito porque en el año 1905 había comprado al Estado tres parcelas enclavadas en el terreno en disputa y procedentes de legitimaciones de roturaciones arbitrarias y luego abandonadas. La primera sentencia no daba validez a esa compra y el médico perdía la propiedad de esas tierras por estar dentro de un MUP, por lo que era un perjudicado importante. El médico era yerno del cuarto beneficiado con la dedicación de una calle, D. Rafael Salaya y Toro, importante funcionario del Ayuntamiento de Madrid que movió sus influencias, “dentro de lo justo”,

ante la sala tercera del Tribunal Supremo para que la sentencia fuera favorable a los de Gomezserracín. Efectivamente, Mario Guillén había casado con la madrileña Celia Salaya y Díez-Avilés siendo padres de cinco hijos, dos varones y tres mujeres. Era doña Celia descendiente directa del gran escritor del siglo XVIII D. Ramón de la Cruz habiendo heredado al menos los hijos varones las cualidades literarias de su antepasado. El primogénito fue Mario Guillén Salaya a quien, según consta en un acta del Ayuntamiento de Gomezserracín, en 1913 la Corporación le compraba doce ejemplares del libro que el joven acababa de publicar titulado “Cuentos con máximas morales para niños”, a precio de 60 céntimos cada uno. Fue luego periodista, escritor y político en Segovia, dándose a conocer en la página literaria de “El Adelantado de Segovia” llegando a ser director del “Segovia Gráfico”. Se avecindó en Alicante en donde vivió hasta el final de sus días, participando activamente en los temas de la ciudad, falleciendo en 1935. El segundo de los hijos fue Francisco Guillén Salaya (Gomezserracín 1899-Madrid 1965) también escritor y político como su hermano mayor y cuya biografía es más extensa y necesitaría un tratamiento especial.

D. Mario Guillén Saulate siguió ejerciendo como médico en Gomezserracín, donde también tiene dedicada una calle, y está enterrado en su cementerio bajo una gruesa lápida de piedra, a ras de suelo, donde la capa de líquen que la cubre hace imposible la lectura del epitafio que tiene grabado.

Buscábamos el motivo del nombre de una calle, la del Doctor Redonet, y nos hemos encontrado que se nombraron otras tres más en el mismo lote y por el mismo motivo. Hasta aquí esta investigación que empezaba partiendo de la consulta de los documentos generados por el pleito por la segregación de las 740 hectáreas y que se ha visto refrendada por el contenido del acta del 19 de diciembre de 1915. Agradezco a Pilar

Nieto y al señor alcalde, Martín Ruano, las facilidades dadas para haberla podido encontrar.

J. Ramón Criado Miguel



fontys

BAR · RESTAURANTE

CALLE CUÉLLAR, 14
40240 Gomezserracín (Segovia)
Telf. 661 510 209



Jueves 21 JULIO

18:00h.: GUERRA DE AGUA Y FIESTA DE LA ESPUMA
en el parque del depósito.

23:00h.: PRESENTACIÓN DE REYES Y REINAS de las fiestas
desde el balcón del Ayuntamiento.

00:00h.: DISCOMOVIL RICHARD 2 en la Plaza Mayor.

Sobre la 01:00h.: se realizará un
CONCURSO DE DISFRACES

1er Premio 100€ • 2º Premio 50€ • 3er Premio 25€

Viernes 22 JULIO

11:30h.: REVOLADA Y PASACALLES a cargo del grupo de
dulzaineros "A POR ELLOS"

12:30h.: PROCESIÓN Y MISA SOLEMNE en Honor a
SANTA MARÍA MAGDALENA

18:30h.: Actuación para nuestros mayores a cargo de **JHONY CALLEJA**.
Homenaje a las grandes voces de España, Nino Bravo, Raphael, Camilo Sesto...
Lugar: Plaza de los Caños

19:00h.: VI CERVEZADA en la Peña **EL AVISPERO**.
A continuación, perritos calientes precio ticket 1.50€ (los tickets se venden
por los miembros de la peña). Organiza: Peña El Avispero

00:00h.: GRAN VELADA MUSICAL con **ORQUESTA NUEVA BANDA**.
Lugar: Plaza Mayor



GOMEZSERRACIN (Segovia)

 654 380 481 / 646 759 790

SÁBADO 23 JULIO

00:05h.: I GRAN SUELTA DE VAQUILLAS en la Plaza de Toros de la localidad.

19:00h.: SAN ANDAMIO con Polvos Holly, quedada en la Peña LA CALLEJA.
Organiza: Peña La Calleja.

23:30h.: II GRAN SUELTA DE VAQUILLAS en la Plaza de Toros de la localidad.

00:30h.: GRAN VELADA MUSICAL a cargo de la orquesta "LA HUELLA 2.0"
Lugar: Por determinar
Tras la orquesta continuamos la fiesta con Discomóvil CANARIO
en la plaza mayor.

Domingo 24 JULIO

12:00h.: Misa por los difuntos de la localidad.

13:00h.: VERMU amenizado por CHARANGA LA NOTA.
Comenzará en el Bar Hnos González y seguidamente Bar Fontys.

17:00h.: GRAN PARQUE ACUÁTICO. Para niños y adultos
Lugar: Explanada del colegio.

21:30h.: CENA FUNCIONERA "FIN DE FIESTAS":
Huevos con Chorizo. Precio 3€.

Venta de tickets hasta el jueves 21 de julio en bares, tienda, panadería y
ayuntamiento. Lugar: Patio del colegio.

Fin de Fiestas



PROEDMA ESCRIBANO S.L.
CONSTRUCCIONES

donde Cari
autoservicio

**Juan José
Sanz Álvarez**

Contabilidad, fiscal ...

C/ Oeste, 2
40240 Gomezserracín (Segovia)
Tfno.: 639 620 920
jsanzal@cemad.es

LONGEMADERA, S.L.

*Tratamiento preventivo y curativo del mueble
y la madera en Autoclave Vac-Vac;
carcoma, termitas, bongos...*

Alfredo Sanz Alvarez
Ingeniero Técnico Forestal
Gerente

Polígono EL SILO
Ctra. de Olmedo, Nave 3
40200 Cuéllar (Segovia)

Tel./Fax: 921 142 093
Móvil: 608 825 254
Mail: longemadera@yahoo.es



TIENDA

Exposición y venta de
Electrodomésticos y Muebles de cocina

C/ Olmos, 2 / Cp: 40280 Navalmanzano (Segovia)

NORMAS FESTEJOS TAURINOS

Durante la suelta de vaquillas, en el coso taurino, quienes participen, o de cualquier forma intervengan, serán considerados como espontáneos, eximiéndose tanto el adjudicatario de los festejos como este Ayuntamiento, de cualquier percance que pudiera sobrevenir.

Está prohibida la participación de las personas menores de 16 años en los espectáculos taurinos.

No se permitirá correr o lidiar a las reses (suelta de vaquillas), en estado de embriaguez, intoxicación por drogas y personas con enajenación mental, por el peligro que supone para la integridad física, tanto de la persona que lo realiza como para el resto de corredores.

Está prohibido el maltrato a las reses: herir, pinchar, golpear, sujetar o tratar de cualquier otro modo cruel a las reses.

Se prohíbe a los participantes voluntarios activos (corredores) portar objetos o útiles que puedan dañar a los animales o perjudicar el buen desarrollo del espectáculo.

Queda terminantemente prohibido arrojar botes u otros envases de bebidas al ruedo, así como objetos contundentes que puedan provocar daños o lesiones.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de suprimir o alterar cualquiera de los festejos taurinos anunciados, si las circunstancias obligaran a ello.



Diputación de Segovia

metálicas
RUANO BENITO
S.L.



Esta es su casa

- Cerramientos de terrazas.
- Contraventanas.
- Carpintería de aluminio-madera.
- Ventanas de aluminio con persianas. (Variedad de colores).
- Rotura de puente térmico.
- Puertas de garajes.
- Cierres enrollables de locales comerciales.
- Sistemas autoblocantes.
- Piscinas.

C/ Sanchonuño, 5
40240 GOMEZSERRACÍN- Segovia
Tels. 921 16 82 49 - 921 16 80 97

PANADERÍA BOLLERÍA CASERA

Felipe García García

C/ Dr. Redonet, 22
Teléfono 921 168 151 - 921 168 213
40240 GOMEZSERRACÍN (Segovia)



Nota:

Todos los cambios
que pudieran surgir o
nuevas actividades
propuestas por las peñas
durante las fiestas,
se publicarán por los
medios acostumbrados
previamente.

